

EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI DE LA ANTIGUA DESPUÉS DEL TEMBLOR DE SAN MIGUEL

THE ORATORY OF SAINT PHILIP NERI OF LA ANTIGUA AFTER THE EARTHQUAKE OF SAN MIGUEL

Resumen

Los daños y desastres causados por los terremotos, es un tema recurrente en la historiografía de los bienes culturales americanos. El presente escrito narra la compleja situación que vivieron los sacerdotes del Oratorio de San Felipe Neri de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala después del terremoto del 29 de septiembre de 1717. Además de exponer los daños a su edificio, se puntualizará en las afectaciones en la zona por la irrupción de sus actividades religiosas y sociales.

Palabras clave

Escuela de Cristo, La Antigua Guatemala, Oratorio de San Felipe Neri, Patrimonio cultural edificado, Terremoto de 1717.

Erika B. González León¹

Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad de México, México.

Doctora en Historia del Arte por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM. Estudiosa del patrimonio artístico novohispano, sus investigaciones recientes se centran en la cultura visual y escrita de la Congregación de San Felipe Neri, en la devoción a la Virgen de Loreto y santa Rosa de Lima, con estas temáticas ha publicado y participado en foros nacionales e internacionales. Actualmente, realiza una estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

ISSN 2254-7037

Fecha de recepción: 02/I/2021
Fecha de revisión: 01/II/2021
Fecha de aceptación: 24/III/2021
Fecha de publicación: 30/XII/2021

Abstract

The damage and disasters caused by earthquakes, is a recurring theme in the historiography of American cultural assets. This writing narrates the complex situation experienced by the priests of the Oratory of Saint Philip Neri the city of Santiago de los Caballeros, Guatemala after the earthquake of September 29, 1717. In addition to exposing the damage to its building, it will be prompted in the affectations in the area by the irruption of their religious and social activities.

Key words

Built cultural heritage, Earthquake of 1717, La Antigua Guatemala, Oratory of Saint Philip Neri, The Holy School of Christ.

ORCID: 0000-0002-7202-5552

DOI: <http://dx.doi.org/10.30827/quiroga.v0i20.0007>

EL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI DE LA ANTIGUA DESPUÉS DEL TEMBLOR DE SAN MIGUEL

1. LA CONGREGACIÓN DE SAN FELIPE NERI TRAS EL TEMBLOR DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

La mañana del 29 de septiembre de 1717 una serie de terremotos asolaron la antigua ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, dañando más de mil casas en el centro y dos mil más en los barrios adyacentes². En varias relaciones de hechos se describe a la ciudad en estado ruinoso con daños en edificios tan importantes como la catedral; se contabilizaban más de 700 muertos, la ceniza que arrojó el Volcán de Agua lo cubría todo, el ganado estaba enfermo y las cosechas se perdían³.

Ya desde el 27 de agosto de 1717, el Volcán de Fuego, ubicado a 17 km al sur, inició su actividad, se registraron algunas erupciones y temblores que alertaron a la población⁴. A partir de ese día se replicaron los movimientos de tierra, cada vez más violentos y estrepitosos, esto se debió a la conjunción de dos actividades geológicas diferentes, una volcánica y otra tectónica⁵. Lo sucedido el 29 de septiembre fue el resultado de un sismo que tuvo réplicas de diversas magnitudes, siendo la última la que terminó de afectar los edificios y causó mayores estragos. Entre

los templos dañados se encontraba el Oratorio de San Felipe Neri⁶, fundado en 1664 gracias al entusiasmo del padre Bernardino de Obregón y Obando⁷. Para entender la dinámica social y religiosa de esta Congregación en la zona, es necesario mencionar algunas pautas de su establecimiento.

La iglesia se levantó en el barrio de San Francisco, en los límites de la ciudad, en el lugar donde se encontraba la ermita franciscana de la Vera Cruz que atendía a la población indígena del área⁸. El padre Bernardino quería que los felipenses desempeñaran la misma labor educativa que desarrollaban fundaciones anteriores, como la de la ciudad de México, se enfocara en la práctica de los ejercicios Espirituales y, además, estableció junto al templo principal la Santa Escuela de Cristo. Antes de continuar es necesario hacer una precisión, ya que es común leer en la historiografía guatemalteca que la Santa Escuela y el Oratorio son una misma congregación y que pertenecen al orden monacal, aunque no es así⁹. La Escuela era una corporación más parecida a una cofradía donde el clero secular y la feligresía (hombres) podían llevar a cabo la práctica de ejercicios espirituales y de virtud. Su origen se debe



Fig 1. Diego de Porres. Oratorio de San Felipe Neri. Hacia 1730. Antigua Guatemala. Guatemala. Fotografía: Autora, 2018.

a la iniciativa del filipense Juan Bautista Ferruzo quien deseaba establecer una institución que persiguiera imitar el modelo de vida de Cristo¹⁰. Por ello, también es una inexactitud decir que la Escuela es un antecedente del Oratorio de Guatemala o que éste se fundó después del temblor de 1717. Las dos son instituciones independientes, dedicadas a labores específicas pero que, en este caso, estaban bajo la administración de los felipenses y sus edificios permanecían contiguos.

Aunque no se conocen reportes explícitos de las actividades que realizaban los oratorianos en la zona, después del temblor de 1717 la estabilidad que mantuvieron por más de 50 años se trastocó. Los informes que tras el terremoto se enviaron a la atención del rey Felipe V, evidenciaron los

daños que padeció su conjunto religioso, en ellos le solicitaban dos mil pesos para la reconstrucción de su templo. Al recibir estas misivas el rey ordenó que se hiciera una visita y le manifestaran el estado del edificio, de las rentas de la Congregación y que, además, se le comunicara la situación real de la ciudad, sus casas, iglesias y personas. En la “visita de ojos” realizada el 11 de junio de 1720, tres años después de los terremotos, y encabezada por el Maestro mayor Diego de Porres¹¹, se registró que la parroquia de los Remedios, el convento de San Agustín, la Catedral, el Hospital de San Pedro, el Colegio de la Compañía de Jesús¹², por mencionar algunos, se encontraban en estado óptimo pues recibieron un beneficio económico en 1718; no se podía decir lo mismo del Oratorio de San Felipe Neri.

El conjunto religioso de los oratorianos lo comprendían: su templo, un claustro con sus respectivas dependencias, un oratorio que seguramente correspondía a la Escuela de Cristo y una biblioteca. Si bien, se comentaba que era pequeño, tenía todos los espacios adecuados para poder llevar a cabo las labores de prédica, meditación y enseñanza, pero que todo ello se encontraba en franca ruina y con los cimientos expuestos, “tanto que se atribuye a milagro del Santo Felipe de Neri, mantenerse [en pie] dicha iglesia”¹³. La Congregación la formaban diez sacerdotes y tres hermanos legos que vivían en pequeños cuartos de paja en el patio que había junto a la iglesia, situación que ponía en riesgo la salud de los felipenses más ancianos. Además, al no contar con una casa, no podían ingresar nuevos miembros y temían su desaparición.

En el plano espiritual, al no poder llevar a cabo el oficio de la misa al interior del templo, habilitaron en la plazoleta frente a la iglesia un pajar donde colocaban al Santísimo y desde ahí se realizaban actos religiosos, lo cual consideraban como una afrenta. Tampoco había espacio para realizar los ejercicios espirituales, por lo que se practicaban en un patio interior, las mujeres por las mañanas y los hombres por las tardes, evitando así cualquier indecencia. Esta situación llevaba 14 meses y los oratorianos necesitaban una respuesta urgente.

La comunidad beneficiada por las labores espirituales de los oratorianos, los apoyó durante esta catástrofe. Según se asentó en este informe, el propio presidente gobernador del reino, Francisco Rodríguez de Rivas, participaba en las labores de reconstrucción y los auxiliaba económicamente:



Fig 2. Diego de Porres. Santa Escuela de Cristo. Hacia 1730. Antigua Guatemala. Guatemala. Fotografía: Autora, 2018.

vimos dicho maestro mayor y yo, escribano, a su señoría en persona dando piedras a los vecinos españoles que sirven de peones para comenzar a llenar dichos cimientos, habiendo puesto en la mañana de este día la primera piedra dicho Señor Presidente con grande edificación [...] y dando su señoría el caudal para la piedra de limosna [...]”¹⁴.

En el informe de esta visita se enfatizó que quienes ayudaban a la Congregación eran en su mayoría españoles o criollos, “principales caballeros de la ciudad”, que si bien no contaban con recursos, pues los terremotos causaron estragos en su fortuna, contribuían con su mano de obra. Esto se contrapone con la información sobre el barrio de San Francisco en el que, supuestamente, estaba asentada la población indígena. Los felipenses, en general, se vinculaban a la élite económica de la zona donde se establecían, atendiendo las necesidades espirituales de la población de origen español o criollo. Hasta el momento, el único registro que tengo de su actuar sobre feligresía indígena es en la ciudad de Querétaro en México, ya que su fundación se justificó porque velarían por las necesidades espirituales de este sector¹⁵.

Retomando el informe de Diego de Porres, éste recomendaba la factura de una nueva iglesia a la mayor brevedad posible, pues lo poco que quedaba del edificio anterior amenazaba con venirse abajo. Según la tasación, aún y con la ayuda dada por el Gobernador General y los fieles, se necesitaban para la reconstrucción de la Santa Escuela 4.000 pesos, y solo para la iglesia, sin tocar la casa, 25.000 pesos. Por lo que respecta a las rentas, los oratorianos contaban con varias fincas de capellanías que les servían de manutención, también afectadas por los terremotos, por lo que tenían ingresos insuficientes.

A los felipenses se les concedió el auxilio y la renovación de su iglesia. La obra inició de inmediato y “en breve tiempo celebraran los padres el estreno de su escuela, hallándose con iglesia segura, fuerte hermosa por su disposición, per-

fecta por su arte, grande por su tamaño”¹⁶. Para finales de 1720 se reportaron algunos avances en la factura de la iglesia, sin embargo, en 1728 el preposito Pedro Meléndez, solicitó de nueva cuenta el apoyo real. En dicho año envió misivas donde evidenció la situación de la Congregación: se hallaba empobrecida, tanto que era incapaz de solventar los gastos de aceite y vino para la celebración del oficio divino, y no tenía los medios necesarios para la manutención de los sacerdotes que la integraban. En las cartas enfatizaba su miseria y enaltecía las labores que desempeñaban los felipenses sin importar la estrechez económica. Ello evidenció que la fábrica de su iglesia no se concluyó¹⁷.

Para estos años, los oratorianos servían de ayuda a la Catedral y, durante las confesiones anuales, eran los que desahogaban el gentío que se reunía. Además, se dedicaban a la administración de los sacramentos y la prédica en las cárceles, labor que no solo realizan “en la lengua castellana, sino en la cachiquel a muchos indios que en dichas cárceles se hallaban presos”¹⁸. Asimismo apoyaban en los hospitales a los enfermos a bien morir y continuaban realizando los ejercicios espirituales, labor esencial para dicha hermandad.

De nueva cuenta se solicitó una visita y la recopilación del testimonio de los vecinos. En el informe derivado de esta inspección la totalidad de los interrogados alabaron la empresa realizada por los oratorianos, enaltecieron sus labores de apoyo a la Catedral, la tarea educativa en los jóvenes y, sobre todo, elogiaron la práctica de los ejercicios espirituales. En el plano económico, mostró a los felipenses casi en la miseria, en varias ocasiones se mencionó que tuvieron que solicitarles a otras iglesias la limosna del aceite y vino para el oficio de la misa. Además, eran incapaces de crecer como comunidad, pues no contaban con un sitio adecuado donde vivir y, aunque sí tenían un molino de trigo extramuros de la ciudad, estaba grabado con más de

25.000 pesos de censo que apenas producía lo suficiente para pagar los réditos¹⁹.

Del edificio se señala que, “aun siendo de admirable de fuerte y primera arquitectura, está totalmente desnudo de adorno, y sin los principales retablos de la capilla mayor, crucero y la sacristía sin ornamentos”²⁰. Su iglesia, aunque en pie, no tenía los ornamentos necesarios, sucedía lo mismo en el resto de las dependencias, aún y con el apoyo que recibieron años atrás. Esto les impedía officiar misa y hacerse de limosnas y capellanías para sufragar gastos. Para colmo, su principal benefactor, el gobernador Francisco Rodríguez de Rivas, dejó el cargo en 1724 y les retiró el apoyo económico.

Ante tal panorama, el rey, de nueva cuenta, decidió auxiliar a los felipenses para construir una vivienda digna y adornar decorosamente el templo. Les otorgó una limosna anual para la compra de vino, aceite y cera. Para llevar a buen término lo estipulado, el 27 de septiembre de 1730, se encargó la labor a los principales artífices de la ciudad, los cuales tenían que entregar un dictamen sobre el coste total de los trabajos. Se asignó para tal fin a Diego de Porres como maestro mayor de obra, Antonio de Gálvez²¹ como maestro ensamblador y a Joseph de Monzón para el adorno. Porres, sugirió que las viviendas debían hacerse de nuevo, ya que eran cinco aposentos muy pequeños, maltratados y apuntalados desde el temblor de 1717, con las paredes de cal y canto y los cimientos abiertos por lo que necesitaría 10.000 pesos, para la conclusión del mismo. A ello se le sumaban 8.000 pesos para las labores de carpintería que correrían a cargo de Joseph de Cáceres.

Por su parte, Antonio de Gálvez tasó su trabajo en 5.800 pesos, con ello terminaría el altar mayor que se encontraba en blanco, sin dorar, y realizar los colaterales que faltaban. Finalmente, el maestro sastre Joseph de Monzón necesitaba 1.500 pesos para ornamentar la iglesia, sacristía

y vestir a la Congregación. El presupuesto, que ascendía a los 25.000 pesos, fue entregado al presidente y oidores de la Real Audiencia el 22 de diciembre de 1730. Sobre esta fecha quiero hacer un paréntesis ya que si bien la mayoría de las fuentes consultadas²² explican que para este año el Oratorio de San Felipe Neri y la Escuela de Cristo ya estaban terminadas, este documento arroja una información diferente. Y es que para finales de 1730 apenas se estaba comisionando la obra, por lo que resulta imposible que en escasos días se concluyeran los trabajos de remodelación del templo.

Al parecer los trabajos continuaron y llegaron a buen término. A la par, los oratorianos recuperaron su posición dentro de la sociedad antiguëña, ello se deduce por una disputa que entabló el prepósito, Pedro Martínez de Molina con el obispo Pedro Pardo de Figueroa en 1744²³. Esta desavenencia tiene su origen en la interpretación que los oratorianos hacen de sus constituciones, que los “exenta de toda intervención de su gobierno espiritual y temporal, económico y político”²⁴. Esta situación les generó varios desacuerdos, hay registro de las controversias suscitadas en la ciudad de Lima y en San Miguel de Allende en México²⁵, donde los obispos intentaron realizar visitas e inspecciones a las casas y colegios de los oratorianos y se les impidió. Fue durante el siglo XVIII cuando la tensa relación con las autoridades mitrales, respaldadas por el Real Patronato, quedó registrada en los “recursos de fuerza” contra la Congregación, los cuales son determinantes al momento de estudiarlos, ya que gran parte de lo que se sabe sobre estas fundaciones oratorianas es gracias a la información que se generó durante las querellas.

Regresando a la disputa entre el prepósito y el obispo, esta se originó porque este último les ordenó que abandonaran su conjunto religioso y se mudaran a la ermita del Carmen, para que en el sitio que desocuparan se mudaran las religiosas de Santa Teresa²⁶, ya que también los con-

ventos femeninos fueron seriamente afectados por los constantes temblores²⁷. Ante la negativa de mudanza, el obispo solicitó realizar una visita a la Congregación, la cual fue negada y el mitrado interpuso un recurso de fuerza que derivó en la aprehensión del prepósito Pedro Martínez y en una amenaza de excomunión a los felipenses. Además del hito histórico que marca esta controversia, gracias a ella se conoce la apariencia de su casa. La aprehensión del prepósito se llevó a cabo en una de las habitaciones del claustro de los oratorianos, que fue abierta a la fuerza, lo que indica que, para 1744, ya se había concluido su vivienda y tenían habitaciones que con puertas y ventanas.

Tras la captura del prepósito, uno de los hermanos subió al campanario para tañer las campanas y llamar a la gente en auxilio de los oratorianos. Los fieles que se encontraban al interior del templo participando en el ritual eucarístico se reunieron en los “claustros y corredores de la vivienda [...] diciendo que no se ejecutaría la prisión, que primero correría sangre”²⁸. Ante tal amenaza, la comitiva tuvo que salir por la portería, anotando que en el cementerio y la plazoleta de la iglesia se encontraba más bulla. Tras este episodio se ordenó la prisión domiciliaría del prepósito so pena de excomunión. La anterior narración confirma que en el pasado quedaron los cuartos de teja que amenazaban ruina y que, por el contrario, el conjunto se encontraba de pie dando los servicios religiosos pertinentes y con un claustro de adecuadas dependencias.

Finalmente, el prepósito, para defenderse, escribió a la Audiencia informando de lo recto de su comportamiento como sacerdote al tiempo que señalaba los aportes que había hecho a la casa. A su “costa se ha dado a su iglesia alhajas preciosas, cálices, custodia, guion de plata, ornamentos y he dorado el retablo de Nuestra Señora de los Dolores, que en parte a mi costa y en parte a mi solicitud se han hecho los claustros de bóveda de dicha Congregación”²⁹. Esto confirma que el conjunto arquitectónico tuvo un

largo, pero efectivo, proceso de remozamiento y construcción durante la segunda mitad del siglo XVIII. También, el apoyo que obtuvieron los felipenses por parte de los fieles en esta querrela con el obispo, expone su importancia en el tejido social y religioso de la zona. Esta impronta solo podría darse con un templo consolidado y en ejercicio de sus funciones.

Desafortunadamente para los oratorianos, la ciudad padecía de constantes terremotos y, el 29 de julio de 1773, día de la festividad de santa Marta, un nuevo sismo asoló a los antigüeños. El Oratorio sufrió nuevos daños, según el padre Pedro Martínez de Molina, el templo podría repararse con 2.000 pesos pues ya se habían gastado cerca de 150.000 pesos en su reedificación, lo que confirma la conclusión de las obras. Ante lo devastador del panorama se sugirió que la ciudad fuese trasladada a un valle con menos movimientos telúricos, decisión que contó con los votos en contra de los oratorianos. Como lo registra Christophe Belaubre la mudanza conllevaba también la pérdida de capellanías, “potreros, molinos, alfares, tenerías, huertas de hortalizas, edificios, solares, patios de la ciudad y otros bienes”³⁰. Es decir, que dicho traslado supondría la pérdida del 75% del capital con el que contaban los felipenses. Sin embargo, la iniciativa encabezada por el padre Pedro Cortés y Larraz³¹, siguió su marcha y convencieron a las autoridades eclesiásticas y civiles de trasladar la ciudad a lo que sería la Nueva Guatemala de la Asunción. A los oratorianos, en particular, se les ubicó cerca de lo que sería el Palacio Real, a unas cuerdas de la catedral. Su mudanza se realizó en 1776, sin embargo, para 1884 su edificio fue demolido, por lo que regresaron de nuevo a la La Antigua, donde permanecen hasta hoy.

2. REFLEXIÓN FINAL

“Las catástrofes tienen relación directa con la memoria y con la historia. Son acontecimientos que conectan una gama de sentidos acumula-

dos, olvidados, imaginados con materialidades y paisajes destruidos y/o esperados”³². Estos escenarios de desastre son imprescindibles para entender las dinámicas sociales de las ciudades que se vieron afectadas por el terremoto de 1717 y los subsecuentes. El expediente que sustentó esta investigación, ubicado en el Archivo General de Indias, consta de más de 1300 páginas, en las que se da cuenta de lo sucedido durante este desastre, su impacto en la región de Centroamérica y la resiliencia de sus habitantes que tuvieron que convivir con el desastre. Los protagonistas de esta calamidad aparecen en el documento retratados en toda su complejidad, inmersos en relaciones sociales y de poder. En diversas ocasiones se mencionan las rogativas públicas organizadas desde la catedral con objeto de aplacar a la tierra y aliviar a los antigüeños, los cuales vieron como su vida se transformaba después de los sismos de 1773.

En el caso de la ciudad de Santiago de los Caballeros, hoy conocida como La Antigua Guatemala, la catástrofe se volvió parte de su escenario cotidiano y habitual. Tanto que, su paisaje urbano enmarcado por los volcanes activos y sus ruinas, derivaron en la declaratoria por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad³³. Este complejo escenario es parte de la identidad de los antigüeños y guatemaltecos. Es en estos contextos de desastre donde una sociedad puede evaluar su actuar, sus dinámicas y las relaciones que establece con su entorno.

Para la Congregación del Oratorio el terremoto significó la transgresión de su espacio y cotidianidad. Si bien fue la última institución religiosa establecida en el Reino de Guatemala durante el periodo hispánico, mantuvo una labor constante en la prédica del Evangelio y la divulgación de la religión. Una de las labores más exitosas, y por la cual fue reconocida, era la práctica de los ejercicios espirituales, tarea que desempeñaron en otras ciudades como Lima, México, Querétaro, Guanajuato y Sevilla. En La Antigua, se apoyaron de la Santa Escuela de Cristo para desarrollar esta labor.

En el barrio de San Fernando aún se conserva el conjunto religioso que sobrevivió a tantas calamidades y que por más de tres siglos ha arropado a los oratorianos. No se puede decir lo mismo del edificio que ocuparon en la Nueva Guatemala, el cual fue demolido tras la expulsión de los felipenses con el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios (1871). Sin embargo, su presencia trascendió gracias a la imagería religiosa que de ellos se conserva, como el *Jesús Nazareno*³⁴. Esta investigación procuró aportar información nueva y precisa sobre los trabajos que desempeñó el arquitecto Diego de Porres y otros artífices de la época. En todo caso, aún falta camino para entender la importancia de los oratorianos en la sociedad antigüeña, los alcances de sus prédicas y devociones. Esta es sólo una breve contribución al estudio de una institución religiosa poco conocida y apreciada.

NOTAS

¹Programa de Becas Posdoctorales de la Coordinación de Humanidades, becaria del Instituto de Investigaciones Bibliográficas asesorada por la Dra. Marina Garone Gravier.

²MÓVIL BELTETON, José Antonio. *Historia del arte guatemalteco*. Guatemala: Editorial ServiPrensa, 2002, pág. 139.

³Información ubicada en el AGI (Archivo General de Indias). Guatemala 309, 1315 fols.

⁴Ibidem.

⁵PEREDO HUERTAS, Giovanni y MONTERO POHLY, Walter. “La secuencia sísmica de agosto a octubre de 1717 en Guatemala. Efectos y respuestas sociales”. En: GARCÍA ACOSTA, Virginia (Coord.). *Historia y desastres en América Latina*. Perú: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1996-1997, Vol. 1, págs. 298- 299.

⁶La Congregación del Oratorio fue fundada en 1575, por el florentino Felipe Neri, su antecedente es la Cofradía de la Santísima Trinidad, llamada de los Pobres, con sede en la iglesia de San Salvatore in Campo en Roma, donde se atendían las necesidades de los viajeros pobres y enfermos. Allí, Felipe Neri y sus pocos adeptos, se dedicaban a la “continua oración y meditación, se entretenían con suavísimos coloquios celestiales” es por ello que los denominaban oratorianos. Al crecer el número de congregantes y actividades, el santo florentino, decidió fundar una comunidad religiosa apegada al espíritu del Concilio de Trento, que fortaleciera la vocación de los sacerdotes y se sustentara en la pobreza, humildad, caridad y disciplina. Con ello se defendía el clero regular y los sacramentos y se condenaba toda heterodoxia. La Congregación desde sus constituciones mostraba las diferencias que la separan de otras hermandades religiosas: sus miembros no tenían que permanecer en clausura, aunque sí debían vivir en comunidad. Se regirían por la voluntad de permanencia, es decir, podían abandonar el instituto cuando así lo desearan, y sus miembros no estarían obligados a renunciar a sus bienes y propiedades. MARCIANO, Juan. *Vida del Glorioso Padre y patriarca S. Felipe Neri, fundador de la Congregación del Oratorio en Nápoles, y traducida al castellano por Don M. De B.* Tomo I. Madrid: Establecimiento tipográfico de D.N. de Castro Palomino, 1853, pág. 51; *Constituciones y estatutos generales de la Confederación del Oratorio de San Felipe Neri. Estatutos Federales Mexicanos*. Guanajuato: Congregación del Oratorio de Guanajuato, 1996, págs. III- IV.

⁷Bernardino Obregón y Obando nació en Granada, Nicaragua, el 2 de julio de 1629, fue hijo de Francisco de Obregón y María de Obando. Estudió en la ciudad de Guatemala, en el Colegio de la Compañía de Jesús, además pertenecía a la Orden tercera franciscana. Tuvo la intención de fundar un convento de recolección. Sin embargo, la vida lo llevó al establecimiento del Oratorio de San Felipe Neri y la Santa Escuela de Cristo, de donde fue prepósito hasta su muerte sucedida en 1683. VÁZQUEZ HERRERA, Francisco. *Vida y virtudes del hermano Pedro de San José de Betancur, (con ampliaciones a la relación de la vida y virtudes, escrita por el R.P. Manuel Lobo S.J.)*. Guatemala: Guatemala C.A., 1962, págs. 120- 129. GARBAYO SANDINO, María y FERRAZ LORENZO, Manuel. “Paralelismo entre las obras de Pedro de Betancur y Bernardino de Obregón”. *Avances en enfermería* (España), 2, XXI (julio-diciembre 2003), págs. 54- 65.

⁸Fue el Papa Inocencio XI quien la instituyó canónicamente mediante la bula del 25 de mayo de 1683. A partir de 1689, la ermita se convirtió en Congregación de San Felipe Neri, lo cual fue confirmado por Clemente XI en 1704. Interrumpiendo una importante labor misional, los terremotos de 1717 resquebrajaron el templo y la casa conventual. No obstante, ambos quedaron reedificados en 1730. PARDO, José Joaquín, ZAMORA CASTELLANOS, Pedro y LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Guía de la Antigua Guatemala*. Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1969, págs. 189-190.

⁹Vid. UBICO CALDERÓN, Mario Alfredo. *Datos históricos de Jesús Sepultado y otras imágenes de la Escuela de Cristo: la Antigua Guatemala*. La Antigua Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2001, págs. 27-29.

¹⁰LABARGA, Fermín. *La Santa Escuela de Cristo*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2013, págs. 47-50.

¹¹Diego de Porres, era hijo de Joseph de Porres, quien había realizado trabajos en la iglesia de San Pedro, el Hospital de Belem y la conclusión de la Catedral de la Antigua Guatemala. Su participación después del terremoto de 1717 se concentra en la restauración de algunos edificios, tasar el suelo de la catedral y valorar el costo de la restauración del hospital de San Pedro y el templo de San Felipe Neri, donde queda encargado de la obra. LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional, 1968; CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia del Arte en Guatemala. Arquitectura, pintura y escultura*. Guatemala: Departamento Editorial “José de Pineda Ibarra, 1965, págs. 90-95.

¹²AGI. Guatemala 309; DÍAZ GÓMEZ, José Antonio. “La proyección histórico-patrimonial de la espiritualidad filipense más allá de los Oratorios: la implantación de la Santa Escuela de Cristo en las jurisdicciones diocesanas de Granada y Guadix”. *Chronica Nova* (Granada), 43 (2017), págs. 187-216.

¹³LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Guatemala...* Op. cit.

¹⁴AGI. Guatemala 309, fol. 2v.

¹⁵MONTERROSA PRADO, Mariano. *Oratorio de san Felipe Neri en México, y un testimonio vivo, la fundación del Oratorio de San Felipe Neri en la villa de Orizaba*. México: Centro de Asistencia y promoción, 1992, pág. 188. También, AGI. México 716.

¹⁶AGI. Guatemala 309, fols. 31v-32v.

¹⁷Ibidem.

¹⁸Ibíd.

¹⁹AGI. Guatemala 369, fol. 8r.

²⁰Ibidem, fol. 5r.

²¹Antonio de Gálvez fue maestro ensamblador y carpintero. En 1720 se le contrató para realizar un monumento en la Iglesia de San Francisco y fue el encargado de reedificar el Hospital de San Pedro en 1736. LUJÁN MUÑOZ, Luis. *Guatemala...* Op. cit., pág. 207.

²²BONET CORREA, Antonio. "Ciudad y arquitectura en Guatemala. Siglos XVI, XVII y XVIII". En: *El país del quetzal. Guatemala maya e hispana*. Madrid: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2002, págs. 127- 130; LUJÁN MUÑOZ, Jorge. "Sebastiano Serlio, Martín de Andújar y Joseph de Porres, y las catedrales de Santiago de Guatemala y Ciudad Real de Chiapas". En: *Antología de artículos de historia del arte, arquitectura y urbanismo*, Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala, 2006, págs. 67-89; RODAS ESTRADA, Juan Haroldo. *Jesús de las tres potencias*. Guatemala: Caudal, 1996, págs. 43-94; ÁLVAREZ POLANCO, Rafael. *Antigua. Su historia, monumentos, personajes. Sucesos y leyendas*. Guatemala: Editorial Vile, 2000, págs. 65-68; CHINCHILLA AGUILAR, Ernesto. *Historia del Arte...* Op. cit., pág. 94.

²³AGI. Guatemala 383.

²⁴DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. "El Colegio de estudio de San Francisco de Sales en la Congregación de San Miguel el Grande y la mitra michoacana". *Estudios de Historia Novohispana* (Ciudad de México), 7 (1981), pág. 166.

²⁵Para conocer a detalle estos procesos revisar: QUIXANO ZAVALA, Manuel. *La Venerable Congregación del Oratorio de N.S.P. Felipe Neri de la villa de San Miguel el Grande, obispado de Michoacán, expone los motivos con que ha resistido ser visitada en cuanto tal, y en cuanto Casa de Estudios en los respectivo a su gobierno interior económico y académico, y para no separar de sus deliberaciones al P. Dr. D. Benito Díaz de Gamarra*, México: Impreso por D. Felipe de Zúñiga, 1782; DE LA TORRE VILLAR, Ernesto. "El Colegio...". Op. cit., págs. 161-198. CASTELLANOS GARCÍA, Rafael. "Un episodio del pleito entre el Colegio de San Francisco de Sales en San Miguel el Grande y el obispo Juan Ignacio de la Rocha, 1782". *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* (México), 127, XXXII (2011), págs. 119- 150; GONZÁLEZ LEÓN, Erika B. *La colección de arte de la Congregación de San Felipe Neri en San Miguel el Grande*. Tesis de grado. México: UNAM, 2019, págs. 184-190.

²⁶AGI. Guatemala 383.

²⁷CHINCHILLA, Rosa Helena. "Terremotos y vida conventual en la Guatemala del siglo XVII". *Boletín de Monumentos Históricos* (México), 39 (2017), págs. 100-109.

²⁸AGI. Guatemala 383, fol. 8r-v.

²⁹AGI. Guatemala 383, fol. 7v.

³⁰BELAUBRE, Christophe. "El traslado de la capital del Reino de Guatemala (1773-1779). Conflicto de poder y juegos sociales". *Revista Historia*, 57-58 (2008), págs. 33-34, 36 y tabla 3.

³¹CORTÉS Y LARRAZ, Pedro. *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Guatemala*. Tomo I. Guatemala: Biblioteca Goathemala, Vol. XXX, 1959, págs. 24-32.

³²ONETTO PAVEZ, Mauricio. "Terremotos recordados, temblores olvidados. Interpretaciones sobre los orígenes de la memoria telúrica en Chile". *Revista de geografía Norte Grande* (Chile), 59 (2014), pág. 189.

³³La declaratoria por parte de la UNESCO se realizó el 26 de octubre de 1979 e incluyó al Parque Nacional de Tikal.

³⁴RODAS ESTRADA, Haroldo. *Jesús...* Op. cit., págs. 139-143.